

## BASES DEL X CONCURSO DE CREACIÓN DEL CARTEL DE LA XXXVIII FIRA DEL FANG 2023

1. El Ayuntamiento de Marratxí convoca un concurso para la creación del cartel de la XXXVIII Fira del Fang 2023, que se celebrará del 4 al 12 de marzo de 2023. El objetivo es potenciar la creación artística, la participación ciudadana y promocionar la Fira del Fang.
2. Podrán participar todas las personas interesadas, mayores de edad. Sólo se podrá presentar una propuesta por persona.
3. El tema del cartel debe estar relacionado con la temática de la Fira, que este año es: **“UNA RETROSPECTIVA A LA FIRA”**
4. Debe presentarse en formato DIN A3 (42 x 29,7 cm). El cartel debe incluir el texto: **XXXVIII Fira del Fang de Marratxí. “Una Retrospectiva a la Fira”. Del 4 al 12 de març de 2023. Sant Marçal.** Se reservará un espacio mínimo de 4 cm en la parte inferior, para incluir los diferentes logotipos de los organizadores y patrocinadores.  
Se valorará la adecuación y plasmación en el cartel del tema propuesto, la originalidad de la obra y su impacto comunicativo visual.
5. Los interesados deben presentar la siguiente documentación:
  - Instancia de presentación al concurso.
  - Fotocopia del DNI o NIF.
  - Cartel impreso en formato DIN A3.
  - Cartel en formato digital (PDF o JPG) en cualquier soporte o vía correo electrónico a: [cultura@marratxi.es](mailto:cultura@marratxi.es)
6. El modelo de solicitud se facilitará en formato papel en el Área de Cultura del Ayuntamiento de Marratxí (Carrer de Santa Bàrbara nº 9-A, Sa Cabaneta) y también se podrá descargar de la web [www.marratxi.es](http://www.marratxi.es), donde se podrá consultar toda la información relativa al concurso.
7. Las solicitudes de inscripción se podrán presentar en el Ayuntamiento de Marratxí desde el **día 5 al 23 de diciembre de 2022** (ambos incluidos, con fecha de registre de entrada) y se podrán llevar a cabo de las siguientes formas:
  - **Por registro electrónico** a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Marratxí: <https://seuelectronica.marratxi.es> En este caso se necesitará disponer de certificado digital o DNI electrónico activado.
  - **Presencialmente en los Registros** del Ayuntamiento de Marratxí. Se recomienda **cita previa** vía telefónica en el tel. 971 78 81 00.
  - Por **correo postal certificado administrativo** dirigido al Área de Cultura del Ayuntamiento de Marratxí (Camí d'Olesa, 66 - 07141 Sa Cabaneta). En este caso el mata-sellos deberá llevar fecha anterior o igual a la de final del plazo de presentación de solicitudes.
  - En los sitios establecidos en el apartado 4 del artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
8. El jurado del X Concurso de Creación del Cartel de la “XXXVIII Fira del Fang de Marratxí 2023” estará formado por profesionales relacionados con la cerámica y se hará público una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.



El jurado se reunirá el día 28 de diciembre de 2022 en las dependencias del Área de Cultura, a las 12,00h y su decisión, que será inapelable, se publicará el primer día hábil siguiente en la web del Ayuntamiento de Marratxí: [www.marratxi.es](http://www.marratxi.es).

9. La obra original utilizada para la imagen del cartel premiado pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Marratxí, que se reserva el derecho a su posterior uso.
10. Se establece un único premio de 500,00 €. El premio estará sujeto a la retención fiscal que corresponda, según la legislación vigente. La persona ganadora se compromete a acudir personalmente al acto de entrega del premio.
11. La decisión del jurado será inapelable y se reserva el derecho a declarar desierto el concurso. El hecho de participar en el concurso implica que se acepten estas bases.